

GUÍA DE ELABORACION DE DISEÑOS INSTITUTOS SUPERIORES

PORTADA:

- PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- NOMBRE DEL INSTITUTO SUPERIOR
- OFERTA ACADÉMICA
- MODALIDAD DE LA OFERTA ACADÉMICA
- FECHA

ÍNDICE

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del instituto
- 1.2 Denominación de la oferta
- 1.3 Dirección geográfica exacta, teléfono, Apartado Postal
- 1.4 Director del centro
- 1.5 Representante Legal del Instituto Superior: Nombres y números de Cédulas del Representante Legal.
- 1.6 Correo Electrónico
- 1.7 Teléfono: preferible de oficina
- 1.8 Modalidad: Detallar si es diurno/nocturno, presencial/semipresencial (si es semipresencial debe ser detallada en el plan de estudio las horas de semipresencialidad).
Virtual: debe reunir todos los requisitos estipulados en Decreto Ejecutivo 949 de 28 de octubre de 2011.
- 1.9 Duración
- 1.10 Créditos
- 1.11 Horario
- 1.12 Intensidad Horaria: (Total teóricas, total prácticas, totales semipresenciales)
- 1.13 Resuelto de Creación si lo tiene.

II. ANTECEDENTES DE LA OFERTA o DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Demanda

Se trata de presentar una síntesis del estudio sobre el mercado ocupacional que demanda la comunidad y el país, de acuerdo a las proyecciones de la realidad panameña y el Plan de desarrollo Nacional.

2.2. Oferta

Se denota la importancia y lo atractivo de la oferta académica que se brinda.

Nota: si se presenta más de una oferta, el diagnóstico situacional es diferente para cada diseño.

III. JUSTIFICACIÓN

Se debe destacar la importancia de esta nueva oferta para la comunidad, así como detallar las proyecciones y funcionalidad de esta nueva propuesta.

Nota: si se presenta más de una oferta la justificación no puede ser igual.

IV. FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA

4.1 Legales:

Artículos de la educación Superior o Tercer Nivel de Enseñanza los cuales se encuentran en el Texto Único (Ley 47 Orgánica de Educación).

Artículo 89:, Artículo 90:, Artículo 91:

4.2 Filosófico-epistemológicos.

Resume las aspiraciones de la comunidad nacional en cuanto al tipo de persona y de sociedad que se pretende formar. También proyecta la manera como se produce y desarrolla el conocimiento.

4.3 Socio-antropológico.

Recoge los aportes del contexto socio-cultural al planificar y ejecutar el Currículo. Se trata del reconocimiento de una sociedad como nación pluricultural, cosmopolita y multilingüe.

4.4. Psicológico

Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.

4.5. Andragógico

Orienta el diseño curricular en función de los métodos y técnicas propios de la enseñanza del joven y adulto.

4.6. Tecnológicos:

Este fundamento considera los métodos y procesos modernos en la enseñanza. Se trata de la formación de individuos con conocimientos, habilidades y destrezas realmente útiles para el trabajo productivo y proseguir carreras en un nivel superior.

4.7. Socio-Económicos:

Recoge las expectativas económicas de la población para equilibrar la oferta y la demanda como modo de orientar la creación de nuevas carreras acorde con las necesidades del país y los intereses de la población. Además, concibe la educación como una vía para la consecución del sustento diario; ya sea como un ser autogestionario o como un empleado y/o asistente.

Nota: Para más de una oferta educativa los fundamentos: Filosófico Epistemológico, Socio-antropológico, deben ser diferentes.

V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Estos deben ser claros y propios de la oferta presentada.

VI. REQUISITOS DE INGRESO

Se trata de enumerar los documentos legales de identidad personal, los certificados de salud, de buena conducta, créditos y otros que se exigen a los interesados para ingresar a ese centro educativo.

VII. PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

- Deben ser detalladas cada una de las competencias propias de la oferta y que forman parte del estudiante una vez terminada su preparación.
- Debe colocarse en la oferta con toda claridad el *mercado de trabajo* o *mercado ocupacional*, bajo un estudio detallado para esta oferta educativa.

VIII. PERFIL DEL DOCENTE

Describe las características que debe poseer un docente para su buen desempeño profesional en este nivel educativo.

Describir sus capacidades académicas.

IX. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

Presentación del plan de estudio:

- Debe describir las áreas de formación con sus asignaturas y su respectiva carga horaria según los niveles.
- Si en la modalidad se incluye la modalidad semipresencial, las horas de semipresencialidad deben aparecer en la malla o plan curricular presentado.

X. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

Cada programa de asignatura debe tener su propia denominación, objetivos generales y específicos al igual que su intensidad horaria y créditos.

XI. ENFOQUE METODOLÓGICO BASADO EN COMPETENCIAS QUE CARACTERIZARÁ A ESTA OFERTA CURRICULAR.

Debe explicar el enfoque pedagógico basado en competencias que servirá de sustento para guiar el planeamiento didáctico y el desarrollo de las clases.

XII. ENFOQUE EVALUATIVO QUE CARACTERIZA ESTA OFERTA CURRICULAR

Debe explicar los tipos de evaluaciones que se emplearán: diagnóstica, formativa, sumativa y sus respectivos criterios; así como también la escala de calificaciones con que se medirá a los estudiantes.

XIII. RECURSOS

Deben ser detallados los laboratorios, equipos, materiales a ser utilizados en el desarrollo de la oferta educativa.

XIV. BIBLIOGRAFÍA:

- Cada asignatura debe contar con la bibliografía actualizada y con vigencia de los últimos cinco años.
- Al final del diseño se presenta la bibliografía consultada para el desarrollo de cada uno de los puntos del diseño curricular.

Nota: todo diseño curricular debe contar con un índice de contenido con su respectiva numeración de página y debe ser presentado en páginas impresas originales no fotocopias.

Asignaturas por ley (2 créditos cada una)

1. Español
2. Geografía de Panamá
3. Historia de Panamá
4. Inglés
5. ~~Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América~~ (ya no se requiere)
6. Ambiente (puede ser manejada como eje transversal)